

RESOLUCIÓN No. - - 1 1 1 7

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a GUILLERMO HENAO SERNA, identificado con la cédula de ciudadanía No. , en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR IV (I.D. 6446) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI - Sección Policía Judicial - Risaralda.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 06 FEB. 2024

ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO

Directora Ejecutiva

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Laura Vanesa Benavidez Rincon	1 K.	02-02-2024
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo	10-1-	02-02-2024
Revisó requisitos y aprobó:	Leyla Eloisa Rivera Pérez	1/10	02-02-2024
Revisó requisitos y aprobó:	William Villareal Collazos nos que hemos revisado el documento y lo e		02-02-2024